

MATRIZ 1 - EXPERIENCIA

Acreditación de la EXPERIENCIA:	BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	
Que hayan contenido la ejecución de:	suministro o compraventa de material médico-quirúrgico	GENERAL	Suministro o compraventa de material médico- quirúrgico
		ESPECIFICA	Al menos uno de los contratos acreditados debe estar relacionado con suministro o compraventa de material médico-quirúrgico de osteosíntesis

Características de la Matriz 1 – Experiencia:

El documento denominado "Matriz 1 – Experiencia" contiene las actividades válidas para la acreditación de experiencia en relación con el objeto a contratar. Este documento señala la experiencia general y/o específica que debe acreditar el proponente.

Un mismo contrato sirve para acreditar la experiencia general y específica, siempre y cuando cumpla con la descripción señalada en filas "GENERAL" y "ESPECIFICA".